

## OFERTA DE LA VI EDICIÓN DEL PROGRAMA LA COMPAÑÍA ILUSTRADA

Un año más, queremos comunicarles la continuidad del **Programa La Compañía ilustrada** de Diputación Provincial de Huesca. En 2026 se cumple la VI edición del programa dirigido a la **Red de Bibliotecas Públicas de la Provincia de Huesca**. Su objetivo es acercar la ilustración a las diferentes localidades a través de sus bibliotecas. Incluye **una exposición itinerante** para realizar en espacios públicos (*Misterios de libro*) y una propuesta de **actividades** a cargo de algunos de los ilustradores que participan en la muestra.

Proporcionamos información detallada del programa tanto en la página web de la Diputación Provincial de Huesca como en la Sede electrónica.

La fecha límite de entrega de la solicitud será el **27 de marzo**. La tramitación de las solicitudes deberá realizarse desde la Sede electrónica, a través del siguiente [enlace](#).

Les recordamos que las solicitudes que no sean cursadas en dicho plazo no podrán ser atendidas y que la elaboración del calendario anual se realizará por orden de recepción de las solicitudes. Por esta razón, les invitamos a enviar lo antes posible sus peticiones.

Les recomendamos que lean detenidamente la documentación aportada, especialmente la que se refiere a la **Normativa sobre el funcionamiento del programa**, donde se detallan los compromisos y obligaciones que asumen tanto los municipios participantes, como la Diputación Provincial de Huesca. Adjuntamos también la **Ordenanza Reguladora de los precios públicos por la prestación de servicios de la Sección de Cultura** de la DPH.

A la espera de que estas actividades sean de su interés, les saluda cordialmente,

Carlos Sampériz  
Diputado-Presidente de la Comisión de Cultura y Deporte  
Diputación Provincial de Huesca